

SUSCRIPCIONES

El pago adelantado.

Madrid, mes, UNA peseta.—Provincias, trimestre, CINCO.—Extranjero: Portugal, OCHO pesetas trimestre. Demás puntos, DOCE.—Cuba y Puerto Rico, trimestre, DIEZ.—Filipinas, trimestre, QUINCE.

25 ejemplares, 75 céntos.

La crisis antillana

II

Son muchos los que piensan que la situación creada por las nuevas tarifas americanas, con respecto al azúcar, carece de gravedad, y esto porque desde el mes de Abril próximo pasado, ha empezado a disfrutarse la total franquicia de derechos concedida a todos los que no alcanzan el número 16 de la escala holandesa. Sin embargo, puede asegurarse que si se piensa un poco en lo porvenir, dista mucho de ser esta situación tan halagüeña como aquí se pretende.

Por lo pronto, hay que tener en cuenta que este beneficio sólo a la larga puede ser cotizante en interesante proporción para los productores, es decir, cuando aumente el consumo y con éste la demanda de dicho dulce, puesto que el primer efecto de las medidas ha de ser una reducción del precio en favor de los consumidores, y sin embargo crea, inmediatamente, para el productor cubano, un formidable riesgo con la competencia que se le prepara, por el mero hecho de haberse fijado en el número 16 el límite de la franquicia, pues nadie ignora lo que puede la potente industria de la remolacha.

Además, la cláusula de reciprocidad introducida en el bill a moción del senador Aldrich, estableció que si en 1.º de Enero de 1892 no ha concedido el Gobierno español a las procedencias americanas equivalentes franquicias a la que gozarán los azúcares de las Antillas españolas, ésta les quedará retirada, quedando sujetos a un derecho que ascenderá para los que usualmente exporta Cuba, ó sea los de 96% de polarización a 1,12 centavos por libra, con más el quebranto que por razón de cambios ocasiona el pago en currency de los tales derechos.

El mercado de los Estados Unidos compra, como es sabido, el 90 ó el 92 por 100 de la producción azucarera de Cuba, y a ese mercado habrá de ir Cuba a partir de esa fecha, bajo la presión de una terrible competencia que resulta mucho más grave de lo que en un principio se pensaba al elevarse hasta el núm. 16 de la escala holandesa, la franquicia. Entrarán en esta terrible competencia los azúcares de Cuba; y si el Gobierno español no puede ó no logra, en el angustioso término de un año, satisfacer las pretensiones de los americanos del Norte, como será posible al fruto de Cuba sostener la lucha con un sobrepeso tal que otros margen más que sobrado a sus competidores para alejarlo en término más ó menos breve del mercado?

Téngase en cuenta también la protección que el nuevo bill ofrece a la industria del país, y que para los azúcares que han de competir con los de Cuba será de 50 centavos por arroba nada menos, sin contar la libre introducción de maquinaria que se le asegura. Todo el mundo reconoce, es verdad, la superioridad natural de la planta azucarera de Cuba; pero, ¿cómo se obtendrán ahora estímulos mayores que otras veces para lograr siquiera un rendimiento igual al que han obtenido de la remolacha los cultivadores de Alemania, Austria y Francia?

Extraña ilusión sería el creerlo, cuando en Cuba no se pasa todavía de 7 ó 8 por 100 de rendimiento con una planta que podría elevar su riqueza absoluta hasta el 18 ó el 20, mientras que la remolacha rinde ya muy cerca del 13. Por ese camino puede Cuba hallar muy pronto la verdadera salvación, emancipándose del mercado americano y compitiendo con éxito con todos los del orbe; mas, ¿quién llevará tan lejos, hoy por hoy, sobre todo cuando se oye hablar de las Antillas españolas y de Cuba, sobre todo en una y otra Cámara, cuando se oye afirmar que la isla de Cuba es uno de los países en que los contribuyentes pagan menos, los ensueños de un generoso optimismo?

Lo hemos dicho ya: la remolacha, he ahí el enemigo de la producción de la isla de Cuba. Para poder apreciar lo que la extensión de este cultivo significa, hay que tener en cuenta que Europa produce seis veces tanto azúcar como la isla de Cuba, y que un aumento de 15 ó 20 por 100 en el área que se destina a la remolacha, lo que es muy fácil de realizar, equivale a un aumento inmediato en la producción de azúcar, igual a una zafra entera de Cuba. La zafra de la isla de Cuba terminará a fines de Mayo ó en Junio; y las cañas que se planten después, no podrán convertirse en azúcar sino en 1893; mientras que la remolacha que se siembra en Europa en este mismo mes de Mayo, se convertirá en azúcar durante los tres últimos meses de este mismo año de 1891.

A tales adversarios, que no retroceden ante el azúcar americano subvencionado, como no retrocederían tampoco los hacendados de Cuba, tienen éstos que disputarles el terreno. La lucha es difícil de suyo, por las ventajas que una cultura superior, un inmenso desarrollo económico y el apoyo de Gobiernos muy celosos de los intereses materiales, dan a los productores de remolacha. Se haría imposible esa lucha si no conservaba Cuba en el teatro de la ruda competencia, en el mercado de los Estados Unidos, la igualdad de condiciones, que sólo puede resultar de que la franquicia se conserve para todos ó de que para todos cesa al mismo tiempo.

No hay exageración alguna en decir que la ruina total de la industria azucarera de Cuba en este desgraciado caso, se realizaría en un plazo sumamente corto.

En Cuba hoy todos, absolutamente todos, buscan el remedio en una gran reforma que destruya el monopolio y facilite el comercio con los mercados extranjeros. Nunca como ahora han sido generales la ansiedad y la protesta.

¡Ojalá este acuerdo pueda hacerse efectivo!

MADRID

Ni la retórica de Moret, ni los sermones de Mier, ni la soporífera oratoria de Pedregal han logrado fijar la atención del país sobre las cuestiones que se debaten en el Congreso. Puede compararse la política con un campo esquilado donde no brotan ya ni espigas ni flores. Se comprende que así suceda.

La inmensa mayoría de los españoles, hasta por encima del caballo está ya del continuo tejer y destejer de la política. Un siglo de revueltas, de lucha, de continuo discutir, son bastante motivo para que la nación muéstrese harta de semejantes escarceos. El viaje ha sido demasiado largo y fatigoso, para que no apetezamos con ansia descanso y tranquilidad.

Pero no es solamente la fatiga lo que ha puesto el punto final a la agitación política. Es que en lo esencial está ya conseguido todo lo que en este orden se consignaba, aun en los programas más avanzados. Libertad de cultos, de asociación, de enseñanza, sufragio universal, Jurado, Códigos inspirados en las necesidades y cultura

de los tiempos, el pensamiento libre de trabas, amplios caminos abiertos a todas las iniciativas, la democracia convertida en substancia de nuestra sociedad... todo lo que era utopía allá por los calamitosos años comprendidos desde el 23 hasta el 33, es hoy patrimonio de todos los ciudadanos. Como en política nada importante hay que conquistar, la lucha ha terminado.

La actividad de los pensadores se dirige ahora por otros nuevos derroteros. Los problemas económicos, en sus diferentes manifestaciones, solicitan el esfuerzo de todas las inteligencias. De aquí el carácter de los modernos debates; de aquí también el sello distintivo de la oratoria contemporánea. Ha pasado ya la época de aquellos fogosos tribunos que sugestionaban a los auditorios con los movimientos políticos y las galas de la fantasía. Hoy, para que el orador persuada, es menester que antes haya convencido; la dialéctica es superior a la retórica, y un período brillante, una peroración lacrimosa, una narración florida, no valen, no, lo que un cálculo aritmético expresado con claridad, ó un silogismo lógicamente desarrollado.

Con este cambio acaso haya padecido el arte, pero es innegable que el régimen administrativo ha salido ganancioso.

Los oradores que vienen al Parlamento convencidos de que sus arranques declamatorios van a asombrar al mundo y a levantar tempestades en la opinión, bien pronto se persuaden ó se persuadirán de que su oratoria ha pasado ya de moda. Buena prueba de lo que acabo de decir, son los discursos que el Sr. Vallés y Ribot lleva pronunciados en el Congreso. Ayer, por ejemplo, creyó el diputado catalán que iba a reproducir en la Cámara española el papel que en la francesa había desempeñado el socialista Roche.

El orador no tuvo en cuenta que las circunstancias de lugar variaban, y que tampoco eran los mismos los motivos que habían determinado la perorata violenta, ilustrada con cromos engastados, del diputado francés, y la causa baladí que originaba el discurso del diputado español.

Explicable y natural es que en presencia de una hecatombe como la de Fournies, siéntase arrebatado de indignación un orador, y hasta que tremole, á guisa de bandera de venganza, una camisa tinte en sangre y acribillada á balazos; pero de esto á ponerle hecho un veneno porque á unos cuantos anarquistas que predicaban el degüello de los burgueses y el saqueo de la hacienda ajena y otras lindezas de este jaez, se les ha puesto á buen recaudo en el paño de un barco de guerra, va una distancia inmensa.

No deja de tener gracia la sensiblería que se ha desarrollado entre gran número de personas á favor de las turbas socialistas y anarquistas. Resúmenes libremente, pronuncian discursos llenos de vituperios hacia respetables clases sociales. Hablan del día de la venganza, predicando el robo y el incendio, proponen el degüello de todos los que no trabajan con el azadón, insultan á la fuerza pública, apedrean á la Guardia civil, excitan á la sedición, siembran cartuchos de dinamita, publican hojas incendiarias, y porque á media docena de apóstoles de esta calaña se les conduce presos á un barco español bajo la salvaguarda de una oficialidad culta y caballerosa, viene el Sr. Vallés y Ribot al Congreso, y con acentos elegiacos y declamaciones que recuerdan las de Cicerón en sus *Verrinas*, trueno contra la tiranía del Gobierno, comparando las acertadas medidas del gobernador de Barcelona con los procedimientos empleados en tiempo de González Bravo.

Si esto no fuese inocente, sería verdaderamente lastimoso.

Así lo entendió la Cámara y así lo entendió de seguro el país. El discurso del Sr. Vallés podrá ser muy del gusto de los huelguistas catalanes; mas para los que saben distinguir el oro del oropel y la verdadera elocuencia de los cohetes de una oratoria de artificio... para esos, la oración del diputado catalán no es otra cosa que *sesquipedalia verba*.

ZEDA.

EMPAREDADOS

La Justicia... republicana, hablando de un suelto nuestro:

«Parece un epigrama.
«Y puede que lo sea.»
¿Y puede que lo sea?

«No habíamos quedado, querido colega, en que este modo de escribir no es correctamente castizo?»

«Y puede ser que no lo sea!
«¿Dónde las dan las toman, ¡apreciable!

Según *El Correo Español*, los negocios de España andan en manos de mujeres.

Más vale así.
Porque manos blancas no ofenden.
Y las manos de las mujeres, ordinariamente, son pequeñas y bonitas.

Y así los negocios políticos andan un camino corto y agradable.

Que es el mejor medio de andar que se conoce.

De *El Correo*:

«El discurso del Sr. Moret en la discusión del Mensaje, ha sido elocuente en la forma.»

¿Y en el fondo?

El Correo Español llama «sereno nacional» al Sr. Cánovas.

Menos mal.

Porque reconoce, al cabo, en el experto é ilustre jefe de la agrupación conservadora, la condición honrosa de meter á las gentes de mal vivir en sus casas respectivas.

A las horas de la madrugada.

Nos dice *La Fe* que el Sr. Sagasta, para cazar micos, no necesita salir de Madrid.

Estamos de acuerdo.

El Demócrata da á entender que nosotros los conservadores somos los servidores del país.

Y que cobramos la servidumbre.

Lo primero es verdad.

Y lo segundo hace honor á la fantasía del colega.

Según un colega republicano, el Sr. Sagasta espera.

Es verdad.

Espera... sentado.

El Globo nos dice que no respondemos á nuestro título.

¡Adios, planetas!...

Gaceta

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando por la de cadena perpetua, la pena de muerte que la Audiencia de Castellón impuso á Manuel Juan Farragón y Vicente Cándido Huot Aparicio, por el delito de asesinato.

Ultramar.—Real decreto jubilando á D. Rafael Vives y Bonet, abogado fiscal, cesante de la Audiencia de la Habana.

—Otro disponiendo que cese en el cargo de consejero de Administración de la isla de Cuba D. José Francisco de Pedrosa, marqués de San Carlos de Pedrosa.

—Otro nombrando consejero de administración de la isla de Cuba á D. Francisco Feliciano Ibáñez, D. José N. Baró y Jiménez, conde de Santa Rita, y D. José Bruzón y García.

—Otro nombrando magistrado administrativo del Tribunal local contencioso administrativo de la isla de Puerto Rico á D. Daniel Calleja é Isasi.

Fomento.—Real orden disponiendo se provea por oposición una plaza de ayudante numerario de dibujo de adorno y de figura, vacante en la escuela central de Artes y Oficios.

LA VIDA POLÍTICA

El discurso pronunciado ayer en el Congreso por el Sr. Moret no ha satisfecho ni aun á sus mismos correligionarios, quienes le tratan sin piedad. No sólo le acusan de débil si que también de complacencia, censurando que no haya dicho nada respecto á las cuestiones económicas, á las administrativas y á las de... (!) moralidad del partido fusionista.

Los descontentos creen que las deficiencias del Sr. Moret serán indudablemente llenadas por el jefe del partido fusionista, y no creen mal; porque el Sr. Moret es seguro que en su discurso no habrá hecho otra cosa que ajustarse á las líneas generales que le haya trazado D. Práxedes.

Pero es muy posible que no haya tales deficiencias, en concepto del jefe, como lo es que aunque éste tome parte en la discusión del Mensaje no crea conveniente cubrirlos, defraudando las esperanzas de sus adeptos.

Después de todo, hay que reconocer que la situación del Sr. Moret era bastante difícil, no sólo con respecto al Gobierno, si que también con relación á sus correligionarios, cuyas opiniones económicas y hasta administrativas no están muy en armonía, que digamos, con las sustentadas por el ilustre libre-cambista.

Si en duda, para acallar habillitas y calmar impacencias, se ha dicho ayer que la minoría fusionista planteará más adelante una discusión especial sobre los problemas económicos pendientes. Lo dudamos, porque nadie más interesado que el Sr. Sagasta en no tocar esos problemas, que, no sólo serían causa de que se evidenciara las disidencias que hay en el seno del fusionismo, sino de atraerse grande impopularidad, pues sabidas son las opiniones que hoy predominan respecto al particular, si no en todo, en gran parte, opuestas á las sustentadas por la mayor parte de los prohombres fusionistas.

El discurso del Sr. Moret dió motivo al señor Cánovas del Castillo para pronunciar un discurso, del que nos ocupamos en otro lugar del periódico.

No se verificó anoche la anunciada reunión de elementos republicanos en casa del Sr. Pi y Margall, porque éste manifestó á los que acudieron, que aún no había terminado la redacción del anunciado manifiesto, y por lo tanto se veía en la necesidad de aplazarla para esta noche.

Un tanto contrariados se retiraron los convocados, murmurando del aplazamiento cuando tan contados son los días que quedan para la celebración de las próximas elecciones municipales.

En Barcelona no ha producido el efecto que se propuso el Sr. Vallés y Ribot la interpelación dirigida al Gobierno, acerca de la detención y conducción al Pelayo de anarquistas y petardistas. Sus exageraciones son desmentidas por la prensa de aquella ciudad y por los corresponsales telegráficos.

La autoridad gubernativa no ha intervenido en otras prisiones que las que se hicieron con motivo de coacciones ejercidas sobre los obreros.

Los prisioneros del *Pelayo* y *Reina Regente* no están tan bien como estaría el Sr. Silvea en un camarote de primera cuando viajaba por mar, pero tampoco están tan mal como estarían en los calabozos deficientes é inmundos de las cárceles que tenemos en España.

No están con grillos. Están en libertad en un paño y tienen camisas.

Pueden los Sras. Carvajal, Romero Girón y Vallés y Ribot seguir haciendo por los detenidos y hablando del cumplimiento de la ley para los que fuera de ellas se colocan, atentando hasta contra los más inocentes seres y sumorando la alarma y la consternación en el vecindario.

Es posible que el viernes termine la discusión del Mensaje, á menos que lo demore algún imprevisto incidente.

Hoy intervendrá en el debate el Sr. Nocedal.

Probablemente esta tarde quedará sobre la Mesa del Congreso el dictamen de la comisión parlamentaria acerca del aumento de la emisión de billetes del Banco de España.

Ha declarado el Sr. Castelar que, aun cuando le digan lo que quieran, no han de incitarle á tomar parte en la discusión del Mensaje.

¡Jesús!...

El viernes próximo, á las cinco de la tarde, saldrá la corte para Aranjuez acompañada del Rey D. Francisco.

Su estancia en aquel Real sitio será de un mes probablemente.

El discurso del Sr. Cánovas

Fué la oración ayer tarde pronunciada en el Congreso por el Sr. Cánovas un triunfo parlamentario más, que se añadió á los muchos en su larga y aprovechada vida pública, cosechados por el jefe eximio de la robusta y vigorosa agrupación conservadora.

Mostró el señor presidente del Consejo de ministros al Sr. Moret, orador de fácil y arrebatada palabra y de exaltada imaginación, cuán

gratuito y apasionado es el juicio de los que atribuyen la última pasada crisis ministerial á genialidades extra constitucionales y á iniciativas incompatibles con la pureza del régimen parlamentario.

La hora tardía en que viene á nuestras manos el texto oficial del discurso á que en las líneas estas nos referimos, nos impide, bien á pesar nuestro, trasladarle íntegro á nuestras columnas. Por eso, con la brevedad de tiempo y espacio de que disponemos, habremos de limitarnos al merecido elogio que nos inspira. Ya era hora de que persona tan autorizada y elocuente de los prestigios políticos y de la seriedad y altura del Sr. Cánovas, pusiera enérgico correctivo á ciertas demasías de lenguaje, según las que en las crisis que mudan y cambian de unos á otros el poder en esta Monarquía que nos rige, pudiera haber oultas en penumbras misteriosas ingerencias extrañas de voluntades ajenas á la responsabilidad legal y real que, en casos tales, contraen los llamados por ministerio de la ley y por virtud del mismo espíritu del régimen que impera á intervenir en negocios tan graves.

Se había dicho y repetido hasta la saciedad, con ligereza censurable, que algo más que el consejo leal y la opinión honrada de un militar valeroso, ilustra caudillo de nuestro ejército á cuya espada deben las instituciones y la patria tantas y tan eminentes servicios, había inducido en la libérrima decisión de la Corona, al resolver el último cambio de Gobierno.

El Sr. Cánovas, sin apelar á ciertos artificios, fáciles para su ingenio, pero vedados á la honrada sinceridad de su palabra, se limitó con sencilla elocuencia á demostrar que sólo por extravió de la suerte ó por causas ajenas á la bondad de las intenciones conque estos graves negocios deben estudiarse, se podía entender como posible una ingerencia extraña á la libre voluntad del poder que dirige este género de contiendas allá en las más altas cimas del Estado.

Otro tanto puede, con razón, decirse del discurso del Sr. Cánovas en lo relativo á las supuestas abdicaciones del partido conservador, por haber leal y noblemente aceptado aquellas instituciones políticas á que atribuye virtualidad exagerada el partido fusionista.

El Sr. Cánovas demostró cumplidamente que en tales transacciones no había, de parte de nuestros correligionarios, más que la reflexiva atención á las exigencias de la realidad y el espíritu amplio de los hombres públicos que estiman que el arte del Gobierno requiere, ante todo, algo más que el tejer y destejer, tan viciousamente arraigado en nuestras costumbres públicas.

Fué, pues, por todas las dichas y por otras razones, que el buen juicio de nuestros lectores suplirá fácilmente, una hermosa oración parlamentaria y un discurso profundo, de estadista serio, el pronunciado ayer tarde por el Sr. Cánovas del Castillo.

CRONICA EXTRANJERA

La curiosa ceremonia de la Pascua rusa se celebró anteanoche en la iglesia ortodoxa de la calle Darn, de París, asistiendo toda la distinguida colonia rusa con el señor barón de Moresheim y el personal de la embajada á la cabecera.

En la festividad de la Pascua, las duras líneas que separan, no las clases, sino las castas rusas, se borran, y confundidas todas, reciben cada una la parte que le toca en el banquete con que termina la ceremonia, baquete para el cual los ricos y los nobles mandan á la iglesia, en preciosas bandejas, los escogidos manjares que ha de ser bendecidos.

El Sr. Cann, en su último tratado de meteorología agrícola, da á conocer un gran número de plantas barómetros, que con toda regularidad y exactitud anuncian los cambios atmosféricos.

Earellas cita, como las más notables, la Nigela, cuya cabeza se inclina para anunciar el calor, y se levanta para anunciar el frío; el trébol anuncia la lluvia, irguiendo sus varillas, y la flor de la lechuga, abriéndose; la alchiliza indica el viento fuerte, levantando sus hojas; el Don Diego de noche, repliega sus hojas á la proximidad de la tempestad, y la flor de la Orquídea se abre para indicar el buen tiempo, y se cierra para marcar lluvia ó viento fuerte.

Al hablar de los deplorables sucesos de los manifestantes huelguistas de Fournies, dice el periódico *Le Soleil* que casi una mitad de los manifestantes eran belgas y alemanes, y que desde el momento en que se presentó un conflicto entre los obreros huelguistas y los que se oponían á ella, el Gobierno no tenía más remedio que adoptar las medidas necesarias para proteger la libertad del trabajo y sostener el orden en las calles.

Los manifestantes estaban en su totalidad armados, superando en número á las tropas, á las que tenían cercadas, las que, no obstante, no hicieron uso de sus armas sino en el caso extremo de legítima defensa.

A pesar de que *Le Soleil* parece transcribir con toda fidelidad los sucesos de Fournies, el diputado del Sena, Sr. Millerand, interpeló al Gobierno, por considerar inoportunas las órdenes de rigor dadas por las autoridades.

El candidato á la Academia de Bellas Artes de París, Sr. Leroy de Kéranon, ha anunciado á esta corporación que se ha pasado trescientas mil horas buscando una nueva expresión del arte.

Por lo visto, el tiempo no tiene gran valor para este futuro académico, ni su empleo le ha dado más felices resultados que los que obtuvo D. Atilano Peláez, el crítico autor romántico del *Crítico incipiente*, en escribir el drama que le plagió D. Antonio.

El monumento literario que el grande poeta Victor Hugo dejó á su muerte, ha venido á enriquecerse con sus *Viajes*, que acaba de publicar la Biblioteca Charpentier, de París.

Boulinger ha reaparecido en el mundo de los vivos con un esplendor regio.

El *Garlois* dice que ha alquilado por 7.000 francos anuales un magnífico hotel en la calle Montoye, núm. 73, entre el parque Leopoldo y el palacio del Rey.

En sus caballerizas tendrá unos diez caballos de tiro y silla, y un dog-car, un landau, un vis á vis, un coupé y malcoach.

Boulinger piensa lanzarse en Bruselas á la vida del *sport*, para lo cual ha presentado su candidatura en el club de los malcoaches, cuyos miembros se reúnen los días de carreras en

la plaza Real, con sus carruajes, para dirigirse en fila al hipódromo de Boisfort. Boulinger está decidido á dar grandes fiestas en su hotel, olvidando por completo la política.

Las huelgas de Mayo

Barcelona.

Los obreros van volviendo á sus trabajos, y ya lo hubieran reunido todos á no ser por las excitaciones de algunos anarquistas, que son los que andan dirigiendo la huelga, pronunciando discursos en todos los meetings y aconsejando siempre la resistencia.

Los trabajadores van convenciéndose de que con la huelga sólo consiguen aumentar sus necesidades, y de aquí el que muchos hayan desistido ya de sus propósitos y el que se crea, con fundado motivo, que en el resto de la semana todos volverán á sus habituales ocupaciones.

Zaragoza.

El fiscal militar se constituyó ayer en el palacio de la Diputación provincial y empezó á instruir sumaria contra el joven albañil Fernando Benedi, que con motivo de los sucesos de anteaer, agredió á un guardia civil.

Han sido puestos en libertad treinta y tres muchachos que fueron detenidos el lunes por haber insultado á la fuerza pública.

Anoche se celebraron las reuniones de los maestros de los oficios que huelgan, y en el teatro de Novedades setenta maestros aforjados, que votan concediendo las ocho horas de jornada.

Los pintores no han llegado á ponerse de acuerdo.

El Juzgado ha llamado á los presidentes de las secciones del Centro obrero, habiendo ingresado en la cárcel el presidente de dicho Centro.

Siguen detenidos cuatro anarquistas.

Cádiz.

Hay se habrán reunido los albañiles para acordar la línea de conducta que les conviene seguir, en vista de la negativa dada por los patronos á la petición de las ocho horas como máximo de la jornada.

Ayer fueron puestos en libertad cinco socialistas, exigiéndoles 3.000 pesetas de fianza á los otros cinco que están presos.

En las pocas obras donde se trabaja, los obreros están custodiados por fuerzas de la autoridad.

Sevilla.

Los trabajadores de Cabezas de San Juan y de Lora del Río continúan la huelga, deseando algunos volver al trabajo.

La tranquilidad es completa.

Bilbao.

El Centro Minero se reunió ayer y acordó despedir á todos los obreros afiliados al partido socialista; paralizar los trabajos en el momento en que haya una huelga, y no reanudarlos hasta que el Centro resuelva.

Madrid municipal

ASPIRANTES Á CONCEJALES

Con objeto de que nuestros apreciables lectores puedan conocer perfectamente las condiciones personales que adoran á los que aspiran á representar al pueblo madrileño en el seno de la corporación municipal, y en virtud de las elecciones que se celebrarán el domingo próximo, vamos á dar algunos ligeros datos de los mismos, pero permitiéndonos rectificar los pequeños errores en que ha incurrido *El Imparcial*.

DISTRITO DE PALACIO

Elige cuatro concejales. *El Imparcial* supone que todos los centros oficiales enclavados en esa distrito apoyarán resueltamente á los candidatos del Gobierno; pero nuestro colega no se acuerda de que la Diputación y el Ayuntamiento se encuentran en manos de los fusionistas y hay, por consiguiente, que restarlos.

Las candidaturas son las siguientes: *Candidatura liberal*, apoyada por el Sr. Villante, D. Luis Felipe Aguilera, ex diputado á Cortes; D. Hilarión Eslava, industrial y propietario, y D. Pedro Megía, fiscal municipal del distrito de la Universidad.

Candidatura conservadora.—D. Rafael Díaz Argüelles, médico y persona muy conocida y apreciada en los círculos madrileños; D. Manuel Novallas, también médico, y D. Benito Aldrete, propietario y habilitado en clases pasivas. Esta candidatura va apoyada por todos los amigos del Gobierno.

Alianza republicana.—D. Antonio Moya, ex director general de Instrucción pública y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros; don Fernando Romero Gil Sanz, ex diputado á Cortes y provincial, y D. Enrique Listran, médico y propietario.

Con el carácter de independiente se presenta además D. Máximo Raigosa, maestro de obras y propietario.

UNIVERSIDAD

Por este distrito se presentan cuatro candidatos para dos puestos. Los elementos republicanos presentaron la candidatura del Sr. Salmerón; pero habiendo telegrafado éste desde Barcelona manifestando que por ningún caso la aceptaba, ha sido sustituido por el Sr. Espinosa. El no tener candidato definido restará gran fuerza á los republicanos en la no pequeña con que cuentan en este distrito.

Los fusionistas apoyan sólo al maestro de obras y propietario del barrio de Pozas D. Mateo del Val, el cual luchó en otras elecciones para este mismo puesto, logrando una escasa votación.

El candidato único y oficial del partido conservador es el conocido abogado D. Juan Rincón y Sanz. *El Imparcial* está mal informado al suponer que los conservadores presentan dos candidatos.

El Sr. Gómez Herrero es sólo un disidente del partido conservador, que en esta elección, como en la anterior municipal, presenta su candidatura con objeto de restar votos al candidato de nuestro partido.

El Sr. Rincón fué proclamado por unanimidad por el comité conservador que preside el señor duque de Vistahermosa, á propuesta del Sr. Botegón, contando con todo el apoyo de nuestros amigos y, por lo tanto, pudiéndose abrigar la seguridad de su triunfo.

CENTRO

Siete son los candidatos que luchan para los tres puestos que han de ser ocupados.

Los candidatos liberales son D. Leopoldo Gálvez Holguín y D. José Sabán y Moreno. El primero es diputado provincial en la actualidad, y esta circunstancia contribuirá de cierto á restarle fuerzas, pues nadie se explica que siendo el Sr. Gálvez Holguín individuo de dicha corporación desde hace poco tiempo, quiera ahora cambiar aquella investidura por la de concejal, reve-

lando todo esto muy poca fejeza. Por lo demás, no sabemos si se reducirá al Sr. Gálvez Holguín la noticia que circula por varios periódicos, referente á que los acogidos del Hospicio van repartiendo candidaturas de un diputado provincial que aspira á la concejalía por el distrito del Centro.

El Sr. Sabán milita desde hace años en el partido liberal y será muy amigo del Sr. Sagasta; pero esta amistad no siempre ha debido servirle de mucho, por cuanto en las elecciones municipales últimas, los fusionistas presentaron otro candidato que derrotó al amigo íntimo del Sr. Sagasta.

La alianza republicana presenta á D. Constantino Rodríguez, ex secretario general del Círculo Mercantil, y á D. Manuel Arcau, profesor de instrucción pública.

Los conservadores apoyan al marqués de Camarines, el que no es nuevo en el campo de la política, como dice *El Imparcial*, porque ya en las elecciones pasadas luchó con el carácter de romanista. El segundo candidato del partido conservador, es D. Santiago Ulaeta, abogado y propietario.

D. Sergio Rodríguez, abogado é industrial, se presenta como independiente contando sólo con el apoyo de sus amigos particulares.

Tres candidatos se disputan las dos concejalías vacantes: el Sr. Zuazo (D. José), de la alianza republicana, abogado, propietario é industrial; el liberal D. Rogelio Galera, médico y propietario, y el Sr. D. Hilario Peñasco, conservador, hombre de vastos conocimientos y distinguido colaborador literario de *El Globo*.

En este distrito la lucha será bastante reñida, precisamente por lo bien deslindados que están los campos.

El partido libe. al presenta un sólo candidato por este distrito, donde se eligen tres concejales: á D. Benigno Soto, fabricante, de modesta fortuna, que ha realizado algunos trabajos en el barrio de la Prosperidad.

La alianza republicana presenta á D. Manuel Zapatero y García y á D. Enrique Calvet. El primero es secretario del Círculo Mercantil, cargo que ya ejercía en las elecciones últimas, siendo derrotado. El Sr. Calvet ha sido diputado, y es propietario.

El partido conservador presenta al marqués de Aranzana, persona muy conocida en Madrid, abogado y propietario, y á D. Manuel Gines Hernández, un verdadero hijo del trabajo, modesto, honrado y con fortuna. El Sr. Gines Hernández luchó en las pasadas elecciones municipales, siendo derrotado por muy pocos votos; fíjese el candidato de oposición que obtuvo mayor número de sufragios.

Aspiran á sustituir á los concejales salientes Sres. Jaqueto y Berruete, fusionistas, D. Pedro Carrillo, armero de la calle de la Cruz, progresista de abolengo; D. Juan Vilanova de la Cudra, conservador, persona de alta posición social y de gran arraigo en el distrito, y el republicano D. Pedro Menéndez Vega, alcalde primero que fué de Madrid durante una parte del priodo republicano.

Elige dos concejales y se presentan tres candidatos. D. Gregorio Ruizgómez é Ibarbíz, liberal, que ya luchó en las elecciones de 1887, siendo proclamado entonces por el Círculo Mercantil, la Asociación de propietarios y la Liga de contribuyentes. Los conservadores presentan al conde de San Román, propietario y diputado á Cortes, circunstancia esta última que revela que *El Imparcial* no está en lo cierto al decir que hasta ahora no se ha señalado en las contiendas políticas.

La alianza ó coalición republicana votarán á D. Ramón Chies, director de *Las Dominicales*. Republicanos del antiguo matiz progresista, entienden que este candidato es demasiado rojo.

En este distrito cada elector sólo puede votar á un candidato.

Cuatro puestos y siete candidatos. D. Antonio Ruiz Beneyan, D. Luis Noguera, y el Sr. Castañón por la alianza republicana. La candidatura conservadora la componen D. Luis Ramírez Bascon, exconcejale; D. Gines Vivó, industrial, y D. J. Tordeillas, abogado.

Los liberales sólo presentan su candidatura: D. Francisco Moreno López, antiguo empleado del ayuntamiento.

Hay dos puestos vacantes, y se presentan cuatro candidatos. El concejal Sr. Párraga, entendiéndose que, á pesar de la ley Mellado, puede presentar su candidatura, aspira á la reelección, contando con los elementos democráticos. Está proclamado por el comité democrático ó martista.

El candidato conservador es D. Eduardo Menéndez Tejo, quien se presenta á la lucha con notorias desventajas, pues que toda la máquina electoral en este distrito se halla en poder de los fusionistas, y hasta los alcaldes de barrio, ninguno de los cuales ha sido renovado, son liberales.

La alianza republicana presenta al Dr. Esquerdo, y el comité liberal apoya á D. Norberto Arcas.

Los elementos de la alianza reaniblica presentan á D. Manuel Salvador, maestro de obras, y D. Antonio Pardo, industrial.

D. Fausto García y D. Angel Manzanera, son los dos candidatos del comité liberal. Los candidatos del partido conservador, son D. Camilo Laorga, abogado y propietario, y don Antonio del Aguila: ambos cuentan con grandes simpatías entre el cuerpo electoral.

En este distrito son tres los puestos vacantes.

Ha fallecido el arzobispo de York, Monseñor Magee, á consecuencia de la gripe.

Monseñor Magee era un prelado queridísimo, de reconocido talento y de gran elocuencia como orador sagrado. Había sido obispo de Petersburgo. Su muerte ha producido general sentimiento, disponiéndose en la diócesis de York solemnes funerales é sufragio por el que fué arzobispo de ella.—*Sterling*.

Concediendo á doña María de las Mercedes Sousa y Preciados, huérfana del mariscal de campo D. Joaquín Sousa, la pensión anual de 3,750 pesetas.

Concediendo á doña María Belz Cuadrado y Garaicochea, viuda del teniente coronel de infantería D. Rafael Paz y Tamariz, la pensión anual de 1,350 pesetas.

Desestimando la instancia promovida por

al Vaticano ha motivado el pánico que en el mismo se observa, así como la emoción general del vecindario, que insiste en sus sospechas primeras y relaciona este siniestro con la cuestión social.

Los despachos de Fourmies presentan á la población mucho más tranquila. La tensión de los ánimos va disminuyendo por dejar lugar únicamente al sentimiento por los lamentables sucesos de los últimos días. Parte de las tropas ha salido de la población.

La huelga minera de Armaux ha terminado. Éxito.

Según noticias de Washington, publicadas por *El Herald*, en aquella capital se atribuye el éxito del Sr. Forster en sus negociaciones referentes á Cuba, al cambio sufrido en la política colonial de España. Supónese allí que España trata de abolir todos los derechos arancelarios en la isla de Cuba, haciendo libre completamente el comercio de la isla con la metrópoli.

En la sesión de la Cámara se ha hecho al Gobierno una interpelación sobre la cuestión de Chile. El ministro de Negocios extranjeros, señor Ribot, declara que Chile ha perdido la intervención amistosa del Brasil, Estados Unidos y Francia, y que las tres potencias se esforzarán para restablecer la paz y la tranquilidad en la república chilena.

Signiéndolo en la Cámara el debate arancelario, M. Turrel, diputado por Aube, comienza á tratar la cuestión vitícola, que dice es un tesoro para los franceses, que pierden 90 millones por la importación de los alcoholes alemanes en España. Dice ser imposible que siga por más tiempo el absurdo de que en el mercado de París siga siendo el vino francés de peor condición que el español. El transporte de vinos del Mediodía cuesta más que desde España, y dice que esta nación no tiene motivo para quejarse, pues muchos de sus productos se hallan exentos del pago de derechos de introducción.

La Cámara de diputados ha aprobado por unanimidad el crédito de 50.000 francos, propuesto por el diputado por Avennes, M. Guillemin, y aceptado por el Gobierno en favor de las víctimas de Fourmies.

También ha aprobado la Cámara por 269 votos contra 164, la urgencia en favor de la proposición de M. Mege, enaminada á dedicar una sesión cada semana al estudio de las complejas cuestiones obreras. Con esto se ha levantado la sesión.

Después de una breve discusión sobre la totalidad, el Senado ha aprobado, sin discutir, los artículos del proyecto de abolición de escrutinio por lista. Después ha aprobado el proyecto del escrutinio secreto.

Hoy martes ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo de la compañía Transatlántica, *Ciudad de Santander*.

El domingo salió para la Península el vapor *Antonio López*, de la compañía Transatlántica.

Anteayer domingo salió de este puerto continuando su viaje, el vapor correo *Cataluña*.

Se asegura que en virtud de órdenes del gobierno, hoy serán llamadas las dos clases de reserva que fueron licenciadas recientemente.

Los huelguistas han intentado de nuevo pagar fuego al bosque de Avoi.

Continúa en aumento la agitación obrera.

El Consejo general del partido obrero ha tenido una nueva reunión, acordando perseverar en las huelgas en las cuencas carboníferas, generalizar el paro y defender enérgicamente la causa de los mineros.

La situación es cada vez más crítica en la región de Lieja, donde los gendarmes son insuficientes para mantener el orden.

Se piden refuerzos de tropas.

Senado.—Después de la contestación del señor Nicotera, se aprueba una proposición de confianza al Gobierno por su conducta durante los sucesos del 1.º de Mayo.

El Tribunal correccional de Nantes ha dictado sentencia contra once de los manifestantes presos el día 1.º de Mayo.

Uno ha sido puesto en libertad, y los otros diez han sido condenados de uno á tres meses de cárcel.—*Fabra*.

Concediendo al teniente coronel de artillería D. José Bertrán de Lis y Sancho, en súplica de dos años de abono de tiempo de servicios por razón de estudios.

Disponiendo se reconozca al segundo teniente D. José Lanza é Iurriaga, como antigüedad en su empleo, correspondiéndole ser colocado en el escalafón del Arma, entre D. Enrique Ruiz Fornells y D. Luis Francisco Cuadras, hoy primeros tenientes.

Concediendo á doña María de las Mercedes Sousa y Preciados, huérfana del mariscal de campo D. Joaquín Sousa, la pensión anual de 3,750 pesetas.

Concediendo á doña María Belz Cuadrado y Garaicochea, viuda del teniente coronel de infantería D. Rafael Paz y Tamariz, la pensión anual de 1,350 pesetas.

Desestimando la instancia promovida por

Diego Núñez Sánchez, soldado que fué de infantería, en solicitud de retiro.

Modificando el señalamiento provisional hecho al músico mayor de infantería, D. Germán Soto Lápido al concederle retiro para Sevilla.

Hace algún tiempo se dijo que el Sr. Gálvez Holguín había dejado de ser presidente del Fomento de las Artes, porque un voto de censura le había lanzado de aquel puesto. Poco después se refutó esa noticia, diciéndose que este señor había dejado la presidencia del Fomento porque sus muchas ocupaciones no le permitían continuar desempeñándola.

Pero he aquí que una comisión del Fomento de las Artes, autorizada por un oficio de la junta directiva de la Sociedad, se ha presentado en la redacción de un periódico de la mañana para comunicar lo siguiente:

1.º Que en junta general extraordinaria celebrada por la expresada Sociedad en 21 de Marzo próximo pasado, se dió cuenta y discutíó un voto de censura presentado por más de sesenta socios contra la directiva, presidida por el Sr. Gálvez Holguín, por actos antirreglamentarios: Que se procedió á votar nominalmente si se tomaba en consideración, y que al leer los nombres de los señores socios que habían emitido su sufragio, se observó que muchos no eran socios, por no haber satisfecho el recibo de aquel mes, primero de su ingreso: Que con este motivo se promovió un fuerte incidente á virtud del cual el Sr. Gálvez Holguín, por sí, y á nombre de sus compañeros de junta, dimitieron sus cargos, abandonando el salón.

Y 2.º Que verificado escrupulosamente el recuento de socios por una comisión nombrada al efecto, resultó: Que de los 283 individuos que votaron contra la proposición de censura, 26 no eran socios por no haber abonado las cuotas ó haberse dado de baja, y 25 cuyos nombres no figuraban en la lista de socios, quedando, pues, reducidos á 188 los que votaron en contra; y como fueron 217 los que votaron en pro, quedó aprobado el voto de censura contra el Sr. Gálvez y la Junta directiva.

Esto nos comunica la referida comisión.

En la sesión de la Cámara se ha hecho al Gobierno una interpelación sobre la cuestión de Chile. El ministro de Negocios extranjeros, señor Ribot, declara que Chile ha perdido la intervención amistosa del Brasil, Estados Unidos y Francia, y que las tres potencias se esforzarán para restablecer la paz y la tranquilidad en la república chilena.

Signiéndolo en la Cámara el debate arancelario, M. Turrel, diputado por Aube, comienza á tratar la cuestión vitícola, que dice es un tesoro para los franceses, que pierden 90 millones por la importación de los alcoholes alemanes en España. Dice ser imposible que siga por más tiempo el absurdo de que en el mercado de París siga siendo el vino francés de peor condición que el español. El transporte de vinos del Mediodía cuesta más que desde España, y dice que esta nación no tiene motivo para quejarse, pues muchos de sus productos se hallan exentos del pago de derechos de introducción.

La Cámara de diputados ha aprobado por unanimidad el crédito de 50.000 francos, propuesto por el diputado por Avennes, M. Guillemin, y aceptado por el Gobierno en favor de las víctimas de Fourmies.

También ha aprobado la Cámara por 269 votos contra 164, la urgencia en favor de la proposición de M. Mege, enaminada á dedicar una sesión cada semana al estudio de las complejas cuestiones obreras. Con esto se ha levantado la sesión.

Después de una breve discusión sobre la totalidad, el Senado ha aprobado, sin discutir, los artículos del proyecto de abolición de escrutinio por lista. Después ha aprobado el proyecto del escrutinio secreto.

Hoy martes ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo de la compañía Transatlántica, *Ciudad de Santander*.

El domingo salió para la Península el vapor *Antonio López*, de la compañía Transatlántica.

Anteayer domingo salió de este puerto continuando su viaje, el vapor correo *Cataluña*.

Se asegura que en virtud de órdenes del gobierno, hoy serán llamadas las dos clases de reserva que fueron licenciadas recientemente.

Los huelguistas han intentado de nuevo pagar fuego al bosque de Avoi.

Continúa en aumento la agitación obrera.

El Consejo general del partido obrero ha tenido una nueva reunión, acordando perseverar en las huelgas en las cuencas carboníferas, generalizar el paro y defender enérgicamente la causa de los mineros.

La situación es cada vez más crítica en la región de Lieja, donde los gendarmes son insuficientes para mantener el orden.

Se piden refuerzos de tropas.

Senado.—Después de la contestación del señor Nicotera, se aprueba una proposición de confianza al Gobierno por su conducta durante los sucesos del 1.º de Mayo.

El Tribunal correccional de Nantes ha dictado sentencia contra once de los manifestantes presos el día 1.º de Mayo.

Uno ha sido puesto en libertad, y los otros diez han sido condenados de uno á tres meses de cárcel.—*Fabra*.

Concediendo al teniente coronel de artillería D. José Bertrán de Lis y Sancho, en súplica de dos años de abono de tiempo de servicios por razón de estudios.

Disponiendo se reconozca al segundo teniente D. José Lanza é Iurriaga, como antigüedad en su empleo, correspondiéndole ser colocado en el escalafón del Arma, entre D. Enrique Ruiz Fornells y D. Luis Francisco Cuadras, hoy primeros tenientes.

Concediendo á doña María de las Mercedes Sousa y Preciados, huérfana del mariscal de campo D. Joaquín Sousa, la pensión anual de 3,750 pesetas.

Concediendo á doña María Belz Cuadrado y Garaicochea, viuda del teniente coronel de infantería D. Rafael Paz y Tamariz, la pensión anual de 1,350 pesetas.

Desestimando la instancia promovida por

Diego Núñez Sánchez, soldado que fué de infantería, en solicitud de retiro.

Modificando el señalamiento provisional hecho al músico mayor de infantería, D. Germán Soto Lápido al concederle retiro para Sevilla.

Hace algún tiempo se dijo que el Sr. Gálvez Holguín había dejado de ser presidente del Fomento de las Artes, porque un voto de censura le había lanzado de aquel puesto. Poco después se refutó esa noticia, diciéndose que este señor había dejado la presidencia del Fomento porque sus muchas ocupaciones no le permitían continuar desempeñándola.

Pero he aquí que una comisión del Fomento de las Artes, autorizada por un oficio de la junta directiva de la Sociedad, se ha presentado en la redacción de un periódico de la mañana para comunicar lo siguiente:

1.º Que en junta general extraordinaria celebrada por la expresada Sociedad en 21 de Marzo próximo pasado, se dió cuenta y discutíó un voto de censura presentado por más de sesenta socios contra la directiva, presidida por el Sr. Gálvez Holguín, por actos antirreglamentarios: Que se procedió á votar nominalmente si se tomaba en consideración, y que al leer los nombres de los señores socios que habían emitido su sufragio, se observó que muchos no eran socios, por no haber satisfecho el recibo de aquel mes, primero de su ingreso: Que con este motivo se promovió un fuerte incidente á virtud del cual el Sr. Gálvez Holguín, por sí, y á nombre de sus compañeros de junta, dimitieron sus cargos, abandonando el salón.

Y 2.º Que verificado escrupulosamente el recuento de socios por una comisión nombrada al efecto, resultó: Que de los 283 individuos que votaron contra la proposición de censura, 26 no eran socios por no haber abonado las cuotas ó haberse dado de baja, y 25 cuyos nombres no figuraban en la lista de socios, quedando, pues, reducidos á 188 los que votaron en contra; y como fueron 217 los que votaron en pro, quedó aprobado el voto de censura contra el Sr. Gálvez y la Junta directiva.

Esto nos comunica la referida comisión.

En la sesión de la Cámara se ha hecho al Gobierno una interpelación sobre la cuestión de Chile. El ministro de Negocios extranjeros, señor Ribot, declara que Chile ha perdido la intervención amistosa del Brasil, Estados Unidos y Francia, y que las tres potencias se esforzarán para restablecer la paz y la tranquilidad en la república chilena.

Signiéndolo en la Cámara el debate arancelario, M. Turrel, diputado por Aube, comienza á tratar la cuestión vitícola, que dice es un tesoro para los franceses, que pierden 90 millones por la importación de los alcoholes alemanes en España. Dice ser imposible que siga por más tiempo el absurdo de que en el mercado de París siga siendo el vino francés de peor condición que el español. El transporte de vinos del Mediodía cuesta más que desde España, y dice que esta nación no tiene motivo para quejarse, pues muchos de sus productos se hallan exentos del pago de derechos de introducción.

La Cámara de diputados ha aprobado por unanimidad el crédito de 50.000 francos, propuesto por el diputado por Avennes, M. Guillemin, y aceptado por el Gobierno en favor de las víctimas de Fourmies.

También ha aprobado la Cámara por 269 votos contra 164, la urgencia en favor de la proposición de M. Mege, enaminada á dedicar una sesión cada semana al estudio de las complejas cuestiones obreras. Con esto se ha levantado la sesión.

Después de una breve discusión sobre la totalidad, el Senado ha aprobado, sin discutir, los artículos del proyecto de abolición de escrutinio por lista. Después ha aprobado el proyecto del escrutinio secreto.

Hoy martes ha salido de este puerto para la Habana el vapor correo de la compañía Transatlántica, *Ciudad de Santander*.

El domingo salió para la Península el vapor *Antonio López*, de la compañía Transatlántica.

Anteayer domingo salió de este puerto continuando su viaje, el vapor correo *Cataluña*.

Se asegura que en virtud de órdenes del gobierno, hoy serán llamadas las dos clases de reserva que fueron licenciadas recientemente.

Los huelguistas han intentado de nuevo pagar fuego al bosque de Avoi.

Continúa en aumento la agitación obrera.

El Consejo general del partido obrero ha tenido una nueva reunión, acordando perseverar en las huelgas en las cuencas carboníferas, generalizar el paro y defender enérgicamente la causa de los mineros.

103.—Almagro (números pares), Angel Saavedra, Balón, Doña Bárbara de Braganza, Fernando del Santo, García Gutiérrez y Fortuny.—Fortuny, 12, escuela.

104.—General Castañón, Génova, Justiniano, Monte Esquinza, Orellana, Orfila, Rafael Calvo y Huerta de Arango.—Justiniano, 7, escuela.

105.—Regueros, San Lucas, Santa Teresa, Santa Bárbara (glorieta de) y Zurbano.—Regueros, 5, bomba de incendios.

106.—Marqués de la Enseñada (4 duplicado á 8), Sarrano (1 á 16), Goya (1 á 21 y 2 á 18), Independencia (plaza de la), Villanueva (1 á 11 y 2 á 22) y Conda de Aranda.—Casa de la Moneda, por la calle de Sarrano.

107.—Castellana (Paseo de la) (1 á 37 y 2 á 28), Cisne (Paseo del) (15 y 8 á final), Virgen de las Azucenas, Pinar (números pares), Padilla (1), Obelisco (Paseo del), Martínez de la Rosa, Marqués de Villamagna, Maldonado (2), López de Hoyos (1 y 2), Lista (1 á 13 y 2 á 8), Juan Bravo (1 á 3 y 2), Don Ramón de la Cruz (1 á 9 y 2 á 10), Don Diego de León (1 á 11) y Ayala (1 á 13 y 2 á 18).—Convento de Santo Domingo.

108.—Alcalá (71 á 91), Claudio Coello (105 y 48 á final), Lagasca, Ayala (15 y 20 á final), y Columba.—Lagasca, 24, escuela.

109.—Villanueva (13 y 2 á final), y Claudio Coello (1 á 103 y 1 á 46).—Claudio Coello, 25, escuela.

110.—Lista (15 y 10 á final), Hermosilla, Jorge Juan, Goya (23 y 20 á final) y Puigcerdá.—Goya, 14, Instituto de Vacunación.

111.—Serrano (17 á 37 y 2 á 42), Jor Juan 7, comisión de pasas y medidas.

112.—Serrano (39 y 44 á final), Claudio Coello, 85, escuela.

113.—Alcalá (93 y 82 á final), edificios aislados, Elipa, plaza de España, Boacanal, Pedro Heredia, Marqués de Mondéjar, Cardenal Balmes, Postado y Corrales, Casa de Salud de la Junta de socorros de Buenavista, Alcalá, inmediata al hotel Cassola.

114.—Nueva de Este, Alegría, Fuente del Barro, Plaza de Toros (paseo de la), O'Donnell, caminos alto y bajo de Vicálvaro, Velázquez, Núñez de Balboa, Castelló, Príncipe de Vergara y Sánchez (pasadizo de), O'Donnell, taller de carpintería del Ayuntamiento.

115.—Martín Martínez, General Pardiñas, General Pardiñas, General Torrijos y Espartinas, General Pardiñas, 16, planta baja.

116.—Sancho Dávila, Canillas, Tejares, Constanza, Cruz del Rayo, Eugenio Salazar, General Zabala, López de Hoyos (3 y 4 á final), Iriarte, Indalecio (pasadizo de) y Sagasti.—Luis Cabrera, 16, escuela de niñas.

117.—Muñoz, Camino de C. Canillas, Agustín Rojas, Anastasio Aroca, Antonio Guzmán, Antonio Pérez, Antonio Zapata, Cardenal Silíceo, Cartagena, Fernández de Oviedo, Francisco Ramírez, García Luna, Gil y Baus, Juan Bautista Toledo, Luis Cabrera, Malcampo, Mantuano, Marcondo, Matilde Díaz, Ros de Olano, Zabalza, Agustín Durán, Alonso Heredia, Béjar, Ardemans, Alejandro González, Andrés Tamayo, Antonio de Acuña, Lope de Rueda, Vereda de las 40 fanegas y Vereda de Postas.—Luis Cabrera, 16, escuela de niños.

118.—Nieremberg, Azcona, Eraso, Ferrer del Río, Francisco Cea, Francisco Santos, José Rincón, Juan de la Hoz, Martínez Izquierdo, Méjico, Pilar de Zaragoza, Alcántara, Arroyo Abroñigal, Don Ramón de la Cruz (11 y 12 á final), Tomás López, Montañez, Francisco Moreno, Guindalera y Prosperidad.—Obispo Sancha, 16, escuela de niños.

119.—Santa Teresa (costanilla de), Arco de Santa María (29 á 47 y 20 á 44), Capuchinos (costanilla de), San Gregorio y San Gregorio (plaza de).—San Marcos, 35, escuela de niños.

120.—Góngora, San Bartolomé y Libertad.—Libertad, 13, tenencia de alcaldía.

121.—Gravina (5 á 23 y 6 á 23), San Marcos y Bilbao (plaza de).—San Marcos, 35, escuela de niñas.

122.—Soldado, Válgamo Dios, Pelayo (1 á 15 y 2 á 14), Colmenares y San Jorge.—San Jorge, 8, juzgado.

123.—Infantas (3 y 8 á final), Peligros y Clavel.—Libertad, 13, tenencia de alcaldía.

124.—Adriana y San Miguel.—Reina, 9, bomba de incendios.

125.—Caballero de Gracia, Rey (plaza del) y Torres.—Caballero de Gracia, 25, escuela.

126.—Jardines y Reina.—Reina, 8, escuela.

127.—Montera y Comercio (paseo del).—Ministerio de Hacienda, por la calle de la Aduana.

Nuestro corresponsal particular nos remite el siguiente telegrama, que recibimos con gran retraso:

«Designación de interventores. SEVILLA 4 (3,20 noche).

Los republicanos, reunidos desde hace tiempo, se presentaron ayer al acto de la designación de interventores, en representación de sus diversos grupos.

Del sorteo de interventores resultaron varios propietarios de este término sin protesta alguna, aplazándose el sorteo de los suplentes por falta de número de vocales de la junta municipal.

Reunidas hoy las secciones, y convenidos los republicanos de que no cuentan con verdaderos elementos para la lucha, han presentado una protesta, fundada en motivos pobres y contradictorios con lo que ayer mismo sancionaron con su presencia y con sus votos retirándose; pero, esto no obstante, se han quedado en la sala capitular.

En representación de varios grupos de republicanos, los Sres. Llach, Barrera y Recio, han declarado no se adhieren á la protesta por ser improcedente, continuando interviniendo en los sorteos.

Los representantes de todos los partidos y fracciones monárquicas han concurrido al acto, manifestando su conformidad con él.—*F. S. B.*»

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Bugara (Valencia), dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales.

Puede solicitarse en el término de quince días.

Un crimen. El Cronista, de Sevilla, llegado hoy, da cuenta de haberse cometido en aquella capital el siguiente crimen:

«Estando prestando su servicio, en la madrugada del domingo, el sereno de la calle de Recaredo, fué acometido bruscamente por dos sujetos gitanos, llamados José y Manuel Ponce Laborido, que inflirieron al funcionario nocturno diez puñaladas en diferentes partes de su cuerpo, de resulta de las cuales falleció en la casa de socorro de la Alhóndiga.»

Carece por completo de exactitud la noticia de que D. Carlos Fornes luche como candidato á concejal en las próximas elecciones.

El señor obispo de Palencia ha presentado la renuncia de su cargo, efecto de su mal estado de salud.

Ha salido de Cannes para Versalles el ex Emperador D. Pedro de Alcántara, y desde aquí irá á París, donde se propone pasar dos meses. Los de Julio y Agosto los pasará en Vichy.

S. M. el Rey D. Francisco de Asís continúa en igual estado que los días anteriores.

Escribanías vacantes. Se halla vacante una escribanía de actuaciones en cada uno de los juzgados de primera instancia de Coria, Torrijos, San Fernando (Cádiz), San Roque (Id.), y de la Derecha, de Córdoba.

Todas se proveerán por concurso. Mañana, á las once, habrá capilla pública en Palacio.

El Liberal publica el sueldo que á continuación insertamos: «Un tal D. Marcos Agra, natural que fué de Mondago, provincia de la Coruña, ha fallecido hac muchos años abastinado, dejando una suma de setenta y dos millones de reales en uno de los Bancos del extranjero, sin que se sepa quiénes sean los verdaderos herederos, aunque se cree que residen en Coruña, Ferrol ó Sada.»

La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará sesión pública mañana jueves, á las dos y media de la tarde, para dar posesión al académico electo D. Gamarsindo de Axárate.

Ayer llegó á esta corte S. A. R. la condesa de París, acompañada del marqués de Harcourt y de una dama.

En la estación la esperaban S. A. la infanta doña Isabel y los duques de Sotomayor y de Medina Sidonia.

La condesa de París saldrá mañana para Inglaterra. Se hospeda en la planta baja de Palacio.

Ha fallecido en Barcelona el barón de Casa Razés, entusiasta tradicionalista y médico que fué de D. Carlos durante varios años.

En *El Español*, periódico que va la luz en la Habana,

Leída y aprobada el acta, para el cargo de senador el señor marqués de Casa Laiglesia. Sin ruegos ni preguntas se entra en la ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley de amnistía.

Rectifica el Sr. Groizard. El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica, y dice que de las palabras pronunciadas por el Sr. Groizard deduce que el partido á que dicho señor está afiliado no comprende, ni cree tampoco, que la amnistía pueda ser más extensa que la que concederá el partido conservador.

Rectifican los Sres. Groizard y ministro de Gracia y Justicia. Rectifica también el Sr. Merelo. Dice que después de haber oído los discursos de los señores Groizard y Villaverde, ha sacado en consecuencia que están completamente de acuerdo en este asunto los dos citados señores.

Dirige cariñosas frases al presidente de la comisión, Sr. Chacón, y termina diciendo que si la amnistía no tiene éxito es debido indudablemente á que faltan en ella algunos principios necesarios.

El Sr. Villaverde contesta al Sr. Merelo, exponiendo que la amnistía ha sido tan amplia como el gobierno la juzga necesaria, y que indudablemente será bien recibida.

El Sr. Merelo dice dos palabras para manifestar que sostiene todas sus apreciaciones. El señor marqués de Estella, aludido por el Sr. Merelo, expone que en su roce continuo con jefes y oficiales, no ha oído á ninguno que le sea simpática la reintegración de grados.

El Sr. Merelo invita al señor marqués de Estella á una discusión sobre este punto. El señor marqués de Estella la rechaza porque dice teme la habilidad parlamentaria del Sr. Merelo.

Leído el artículo 1.º del proyecto de ley y la enmienda suscrita por los Sres. Pacheco y Rivera, el Sr. Chacón, presidente de la comisión, dice que ésta, de acuerdo con el Gobierno, la admite.

Sin discusión se aprueban los artículos 2.º, 3.º y 4.º, y leída la adición al 5.º, presentada por los Sres. Pacheco y Ribera, no la acepta la comisión.

Se levanta á defenderla el Sr. Pacheco, y continúa en el uso de la palabra cuando nos retiramos de la tribuna.

CONGRESO

SESIÓN DE DÍA 6 DE MAYO DE 1891

Abrese á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Pidal y Mon, y después de leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, jura el cargo un señor diputado.

En el banco azul están las señoras ministras de la Gobernación, Hacienda y Fomento.

Las elecciones municipales.

El Sr. Carvajal hace varias preguntas al señor ministro de la Gobernación, y denuncia abusos que dice han cometido los ayuntamientos de Málaga y Antequera, y que entienda deben obligar al Gobierno á anular las elecciones municipales próximas á celebrarse en aquellas poblaciones.

El señor ministro de la Gobernación contesta á las preguntas del Sr. Carvajal, prometiendo pedir antecedentes para saber si existen ó no los abusos denunciados por el diputado de la minoría republicana.

Al propio tiempo declara el Sr. Silvea que el Gobierno sólo podrá anular las elecciones próximas en Málaga y Antequera, en el caso de que no se verifiquen con arreglo á la ley; pero que hasta ahora no hay nada que aconseje tal medida.

El Sr. Romero Robledo interviene para retutar las manifestaciones del Sr. Carvajal, asegurando que nada han hecho los ayuntamientos de Málaga y Antequera que sea digno de las censuras que contra ellos ha formulado aquel señor diputado.

Rectifican varias veces los Sres. Carvajal, ministro de la Gobernación y Romero Robledo, y se da por terminado el incidente.

Las inspecciones de ferrocarriles.

El Sr. Alsola usa de la palabra para apoyar una proposición encaminada á censurar al señor ministro de Fomento por haber suprimido las inspecciones y comisarías de ferrocarriles, y suspende su discurso por lo roanará en la sesión de pasado mañana, por tenerse que entrar en la

ORDEN DEL DÍA

Contestación al discurso de la Corona.

El Sr. Moret, que consumió ayer el tercer turno en contra del proyecto, rectifica brevemente.

El señor presidente del Consejo de ministros rectifica á su vez, insistiendo elocuentemente en las brillantes explicaciones que dio ayer sobre la última crisis.

Comienza hablando de la ley del sufragio, mal hecho por todos conceptos, como lo demuestra el hecho de que cuando aquélla se debatió, todas las minorías, á excepción de la republicana, desistieron de discutir la citada ley en detalles.

Hablando de la crisis y de las consultas celebradas por los jefes de partido con S. M. la Reina, dice que él, la primera vez que fué llamado á Palacio, manifestó, como debía hacerlo y como correspondía á su patriotismo, que no era llegado, en su opinión, el momento de sustituir al partido liberal en el poder, toda vez que no había aquél realizado todo su programa y legalizado la situación económica.

Pero la segunda vez que S. M. se dignó llamarlo, cuando la crisis de Julio, expuso á la Reina su criterio en la forma que es ya conocida de todo el mundo, ó sea que, cumplido el programa del partido constitucional y legalizada la situación económica, restaba saber si convenía ó no al país la continuación del Gobierno liberal, ó si había llegado la hora de que le sustituyera el partido conservador.

Y así planteada la crisis, S. M. tuvo á bien, en uso de su regia prerrogativa, resolverla en favor del partido conservador.

«Hace bien S. S.—termina diciendo el ilustre presidente del Consejo—en alabar la conducta del Sr. Sagasta en los momentos de la crisis, pues cuanto más se alabe esa conducta, mejor se demuestra cuanto acerca de aquella fué dicho, y que no es ni más ni menos que cuanto ocurrió en la crisis, planteada y resuelta en la forma que lo fué.» (Aprobación.)

El señor ministro de Fomento se levanta á hablar para impugnar los cargos que el Sr. Moret le ha dirigido, rectificando después el señor Rodríguez Bolívar, de la comisión, y usando de la palabra para alusiones al Sr. Celleruelo, que continúa hablando al retirarnos de la tribuna.

TEATROS

CIRCO DE PARISH.—Anoche hizo su debut la notable y bella artista Miss Leona Bonne, que fué muy aplaudida en el arriesgado trabajo que ejecuta en la cuerda floja, á toda la altura del Circo.

Mañana jueves, con motivo de la solemnidad del día, habrá dos funciones, en las cuales se exhibirá al público las numerosas y magníficas coronas que los cuerpos del ejército han dedicado para honrar la memoria del héroe de nuestra independencia, el teniente Ruiz.

Ha llegado á Madrid, procedente de la Habana, la aplaudida primera tiple señora Franco de Salas, la cual ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna durante la travesía.

NOTAS FINALES

A primera hora de la tarde se ha reunido en la sección de presupuestos la comisión nombrada por los senadores y diputados de las provincias vinculadas, habiendo acordado dividir los trabajos en dos partes. La primera, que podemos llamar de orden interior, comprenderá todos aquellos medios que se consistieren más eficaces para impedir la adulteración de los vinos, que tan pernicioso influjo ejerce sobre el crédito de los mismos; la rebaja prudente en la contribución llamada de consumos, y el mejoramiento en todo cuanto sea posible de un ramo

de riqueza tan importante como es el de la viticultura nacional.

Por lo que hace al exterior, el trabajo deberá tener tal extensión que, aparte de otros detalles, abarcará el estudio completo de los tratados de comercio, ya para proponer al Gobierno las modificaciones ó reformas que sea conveniente introducir en los que se hallan en vigor, ya para reclamar compensaciones justas en los que están por confeccionar. Estudiados estos puntos esenciales, volverá á reunirse la comisión.

Al abrirse la sesión del Congreso, el Sr. Carvajal ha pedido al ministro de la Gobernación que declare a priori anuladas las elecciones de Málaga y Antequera por los abusos é ilegalidades cometidos en aquellos puntos. Le contesta el Sr. Silvea, diciendo que no tiene noticia ninguna de los abusos denunciados por el Sr. Carvajal; pero que el Gobierno, respetuoso con todo precepto legal, tratará de averiguar la verdad y hará que la ley se cumpla. Interviene en este incidente el Sr. Romero Robledo, para asegurar que ni en Málaga ni en Antequera se han cometido los abusos á que se ha referido el señor Carvajal.

Los periodistas de oposición han comentado con muchísimo contentamiento el siguiente telegrama, dirigido desde Barcelona al Sr. Vallés y Ribot, de cuya veracidad se duda. Pero es seguro que ambos constatarán victoriosamente á caunto el Sr. Labra pueda decir glosando las noticias recibidas por el Sr. Vallés y Ribot, pues alguna diferencia esencial ha de resultar siempre entre el que usa medidas que tiendan, como es de su deber, á garantizar la tranquilidad pública, restando elementos á la causa del desorden, y el que se siente influido por la pasión de partido, que secuestra el entendimiento y lo envenena todo.

Don Carlos ha dirigido un afectuoso telegrama al Sr. Barrio y Mier, felicitándole por el discurso pronunciado en el Congreso.

Carlistas alborozados. *Letamini justí in Domino.* En el Senado ha continuado esta tarde la discusión del proyecto de ley de amnistía. En el extracto que publicamos en el lugar correspondiente, podrán ver nuestros lectores el detalle de la sesión, limitándonos aquí únicamente á darles á conocer la forma en que ha quedado redactado el artículo 1.º del proyecto, por enmienda de los Sres. Pacheco y Rivera y la adición que los mismos señores han presentado al artículo 5.º

El artículo 1.º quedará redactado en esta forma:

«Art. 1.º Se concede amnistía, sin excepción de clase ni fuero, á todos los sentenciados, procesados, rebeldes ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal por delito contra la Constitución y contra el orden público y sus conexos, cometidos hasta el 21 de Abril del presente año.

Se sobreescribirá definitivamente sin costas en las causas pendientes por tales hechos y en sus incidencias.»

La adición al artículo 5.º es como sigue: «A los jefes y oficiales asimilados que no reúnan número suficiente de años para optar al retiro, se les reconocerá el *minimum* de los necesarios con arreglo á la legislación vigente.»

El presidente del Consejo de ministros, contestando elocuentemente al Sr. Moret, ha sostenido la tesis de que la crisis de Julio fué parlamentaria y correcta; que en la consulta hecha por S. M. en Enero á los jefes de los partidos, todos convinieron en que no era prudente y discreto provocar una crisis estando, como estaba, sin legalizar la cuestión económica, y, finalmente, que el Gobierno, lejos de rehuir el debate que en este terreno querían presentarle las oposiciones, lo aceptaría gustoso, porque de él saldría demostrada con evidente claridad la patriótica y leal conducta observada por el partido conservador al ser llamado á los consejos de la Corona.

La pregunta hecha por el diputado posibilista, Sr. Celleruelo, sobre si fué ó no fué la crisis de Julio inspirada en una coronada, ha dado ocasión al Sr. Cánovas del Castillo para imprimir un brillantísimo discurso, diciendo que no hubo tal coronada, que esto hubiese sido ofensivo para la Corona y para el Parlamento, y que la crisis de Julio no obedeció á otra causa que á la necesidad de cambiar de política, moralizando la administración pública y satisfaciendo las verdaderas necesidades del país, cosas ambas que no pudo lograr el partido liberal durante su larga permanencia en el poder.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

BARCELONA, 6 (1,10 tarde).

Los senadores y diputados catalanes, tanto conservadores como liberales, han visitado al gobernador, Sr. Solesio, para felicitarle por su brillante campaña en el mantenimiento del orden público durante las huelgas. Con el mismo objeto le ha visitado el señor obispo.—*Mencheta.*

BARCELONA 6 (1,30 tarde).

El meeting de los trabajadores del puerto ha estado animadísimo. Tratose de combatir la conducta de las autoridades, por haber detenido á los obreros que se hallan presos; pero el delegado del gobernador lo impidió, motivándose con esto un tumulto que cesó en seguida, gracias á la energía del delegado.

Dirigiéronse duros ataques á la prensa burguesa, acordándose persistir en la huelga é ir pasado mañana al puerto y pedir á los trabajadores que cesen en sus tareas hasta conseguir lo que pretenden.

Las autoridades han adoptado medidas para impedir se hagan coacciones. Formáronse varios grupos en la Rambla, y para dispersarlos entraron cuatro parejas de guardias civiles por el centro, y resbalando un caballo, rompió los tientos á una de las floristas.—*Mencheta.*

BARCELONA, 5 (1,30 tarde).

El delegado de los grupos obreros de la frontera francesa, demanda trabajo para aquellos. Dice que en Francia se trabaja más y se cobra menos que en Cataluña. También han llegado muchos obreros de la provincia en demanda de trabajo. Barcelona se halla en un estado completamente normal.—*Mencheta.*

ZARAGOZA, 6 (2 tarde).

Hoy no han salido las patrullas de soldados de caballería. Aunque lentamente, los obreros vuelven al trabajo. Hoy trabajan un 40 por 100; pero si se pudieran evitar las coacciones, trabajaría la mayoría de ellos. Han cesado las precauciones militares, y el aspecto de la población es el normal.—*Mencheta.*

CADIZ, 6 (2,10 tarde).

Continúa la huelga en el mismo estado que ayer. Sólo se trabaja en cuatro obras que están protegidas por los vigilantes.

Hoy no ha habido coacción de ningún género.—*Mencheta.*

BARCELONA 6 (4,40 tarde).—Urgente.

A bordo del crucero *Pelayo* se ha celebrado hoy un consejo de guerra para juzgar al marino que mató á un compañero suyo en Almería.

Con este motivo, ha habido alguna alarma entre los obreros presos en el *Pelayo*, pues supusieron éstos que trataba de juzgárseles militarmente.—*Mencheta.*

BILBAO, 6 (11,45 mañana).

Según partes telegráficas y telefónicas que se acaban de recibir de la zona minera y fábricas, se regularizan los trabajos como en épocas normales.

Sólo en la de Altos Hornos han dejado de asistir al trabajo 38 operarios del taller de laminar.

Tampoco han reanudado sus tareas los trabajadores de la mina Carmen, siendo su actitud pacífica. En todas partes completa tranquilidad.

CADIZ, 6 (4,15 tarde). Continúa la tranquilidad. Los albañiles de cinco edificios en construcción han acudido hoy al trabajo, pudiendo considerarse ya sin importancia la huelga de este gremio.

CÓRDOBA, 6 (3 tarde).

El gobernador al ministro de la Gobernación: Asegurado orden público en Balmez, y careciendo ya de importancia la huelga, regresé anoche á esta capital. Recibo ahora telegrama del alcalde de aquel pueblo, manifestándome que en las minas de la Compañía de los ferrocarriles andaluces trabaja hoy la mayoría de los obreros, pudiendo, por tanto, considerarse terminada la huelga.

SEVILLA, 6 (3,20 tarde).

El gobernador al ministro de la Gobernación: Todos los trabajadores de Las Cabezas de San Juan y la mayoría de los de Lora del Río han vuelto á reanudar hoy sus tareas, pudiendo, por tanto, considerarse terminada la huelga en dichos pueblos.

VALLADOLID, 6 (2,30 tarde).

El gobernador al ministro de la Gobernación: Reanudado el trabajo en todos los talleres y obras. Tranquilidad completa en la capital y en toda la provincia.

Los pollos

FONDOS PUBLICOS

Table with columns: FONDS PUBLICOS, ULTIMO PRECIO, Del 5, Del 6. Rows include Denda perp. 4 por 100 interior, Idem en títulos pequeños, Idem id. nuevos, series G. y H., Idem fin corriente, Idem fin próximo, Exterior, Amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Comp. Arrendataria de Tabacos, Cédulas del Banco Hipotecario, etc.

Bohón.

Madrid, contado, 76 80.—Fin de mes, 76,70.—Próximo, 00,00.—Exterior, 77,90.—Amortizable, 89,25.—Cubas, 10,8 85.—Banco, 424 50.—Tabacos, 00,00.—Barcelona, interior, 76 55.—Exterior, 77,80.—París, 74,70.

Cultos.

Santos de mañana jueves. (Es fiesta de guardar.)—LA ASCENSION DEL SEÑOR y San Estanislao, obispo y mártir.

Espectáculos para mañana

PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—T. 2.º—Aida. ZARZUELA.—8 1/2.—El rey que rabió. 4 1/2.—La misma. APOLO.—8 1/2.—La caza del oso.—El mesón del sevillano.—El robo de la calle del Gaso.—El Sr. Luis el tumbón, ó despacho de huevos frescos. 4 1/2.—Los tres recién nacidos.—El robo de la calle del Gato.—La caza del oso. NOVEDADES.—8 1/2.—La isla de San Balandrán.—Los novios de Ternel.—Los alojados.—El alcalde interino. 4 1/2.—Hija y madre.—Las docas y media y sereno. CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—Variada función de ejercicios ecuestres, gimnásticos y acrobáticos. 4 1/2.—La misma. CIRCO DE COLON.—8 1/2.—Grande y variada función, y la pantomima acnática de gran espectáculo. 4 1/2.—La misma. ROMERO, impresor de LA LIBERTAD, Tudescos, 34 TELEFONO 876

El presidente se encogió de hombros, y Mauricio, que no quería ser menos que nadie, hizo otro tanto. Durante el resto de la sesión reinó cierta reserva fatídica y terrible. Después de la sesión, el presidente, que era un buen patriota elevado al primer rango del distrito por el sufragio de sus conciudadanos, se aproximó á Mauricio y le dijo: —Ven, Mauricio, tengo que hablarte. Mauricio siguió al presidente, que le condujo á un gabinete contiguo á la sala de sesiones. Al llegar aquí le miró atentamente, y poniéndole la mano sobre el hombro, le dijo: —Mauricio, he conocido y apreciado á tu padre, razón por lo que te aprecio y amo á tí también. Mauricio, créeme, corres un gran peligro dejándote llevar de esa incredulidad, primera decadencia de un espíritu verdaderamente revolucionario. Mauricio, amigo mío, desde que se pierde la fe, se pierde la fidelidad. No creas en los enemigos de la nación, y he aquí por qué pasas por su lado sin verlos y aun eres el instrumento de sus planes sin sospecharlo. —¿Qué diablos ciudadano, dijo Mauricio, yo me conozco demasiado: soy un patriota muy ce loso; pero mi patriotismo no me ciega ni me hace fanático, y lo que sé decir es, que van ya veinte conspiraciones supuestas que la república firma con el mismo nombre. ¡Vive Dios! que ya deseo ver á su editor responsable. —¿No crees en los conspiradores, Mauricio? dijo el presidente; pues bien, dime, ¿crees en el clavel encarnado por el cual guillotinaron ayer á la hija de Tison? Mauricio se estremeció. —¿Crees en el subterráneo abierto en el jardín del Temple y que comunica desde la cueva de la ciudadana Plumeau con cierta casa de la calle de la Cordería? —No, contestó Mauricio. —Entonces, haz como Tomás el apóstol, ve á ver. —No estoy de guardia en el Temple, y no me dejarán entrar. —Todo el mundo puede entrar ya en el Temple. —¿Cómo? —Lee este informe, puesto que eres tan incrédulo;

no trato ya de convencerte sino con documentos oficiales. —¿Cómo exclamó Mauricio leyendo el informe, ¿ha llegado hasta tal punto?... —Continúa. —¿Se traslada la reina á la Conserjería? —¿Y qué dices ahora? preguntó el presidente. —¡Ah! ¡ah! exclamó Mauricio. —¿Crees que la junta de salvación pública haya adoptado una medida tan grave fundándola en un sueño, en una suposición, como tú dices, en una conseja? —Se ha adoptado esta medida, pero no se llevará á cabo, como otras muchas que he visto tomar... —Lee hasta el fin, dijo el presidente presentándole otro papel. —El recibo de Richard, carcelero de la Conserjería, exclamó Mauricio. —A las dos se ha anotado su nombre en el libro de registros. —Esta vez Mauricio permaneció pensativo. —Ya sabes, continuó el presidente, que el Común obra con miras profundas. El se ha abierto un camino ancho y derecho, sus medidas no son miserias, y ha puesto en ejecución aquel principio de Cromwell: «conviene no herir á los reyes sino en la cabeza.» Lee esta nota secreta del ministro de la Policía. Mauricio leyó: «En vista que tenemos la certidumbre de que el caballero de Casa-Roja se halla en París; que se le ha visto en diferentes sitios, que he dejado huellas de su paso en muchas conjuraciones fallidamente abortadas, invité á todos los jefes de las secciones á que redoblen su vigilancia...» —Vamos, ¿qué dices ahora? preguntó el presidente. —Digo que es preciso creerte, ciudadano presidente, contestó Mauricio, y continuó: «Señas del caballero de Casa-Roja: cinco pies, tres pulgadas, cabellos rubios, ojos azules, nariz recta, barba redonda, voz dulce, manos de mujer...» «Treinta y cinco á treinta y seis años.» Cuando Mauricio acabó de leer estas señas una extraña sospecha se apoderó de su espíritu; pensó en aquel joven que mandaba la cuadrilla de currutacos que el día anterior había salvado á Lorin y á él, y que con tanto denuedo descar-

cioso de un recado, entró con ese aire avisado de los criados que desean comunicar á su amo las noticias que acababan de recoger; empero viendo á Mauricio tan pensativo, no se atrevió á distraerle, y se contentó con pasar varias veces por delante de él hasta que logró llamar su atención. —¿Qué hay? preguntó Mauricio con aire de indiferencia, habla si tienes algo que decirme. —¡Ah! ciudadano, otra famosa conspiración Mauricio hizo un movimiento de hombros. —Una conspiración que hace erizar los cabellos, continuó Agesilao. —¡De veras! respondió Mauricio como hombre acostumbrado á treinta conspiraciones cotidianas en aquella época. —Sí, ciudadano, replicó Agesilao; es una conspiración horrible: solo de pensarla me tiemblan las carnes. —Pero sepamos qué conspiración es esa, dijo Mauricio. —Nada, una friolera, que la austríaca ha estado á pique de escaparse. —¡Bah! dijo Mauricio, comenzando á prestar una atención más verdadera. —Parece, dijo Agesilao, que la vinda de Capeto tenía relaciones secretas con la hija de Tison que van á guillotinar hoy. —¿Y cómo tenía la reina relaciones con esa muchacha? preguntó Mauricio, que sentía su frente bañada de sudor. —Por medio de un clavel. Imagínate, ciudadano, que han hecho pasar á sus manos el plan de la conspiración en un clavel. —¿En un clavel?... ¿Y quién? —El caballero de... Aguardad... Es un nombre muy conocido... pero yo olvidé siempre esos nombres... El caballero del Castillo... ¡Qué bestia soy! No hay aquí castillos que valgan... El caballero de Casa... —¿De Casa-Roja? —Eso es. —¡Imposible! —¿Cómo imposible! Y si os digo que se ha encontrado una trampa, un subterráneo, coches... —Es que nada de eso me habéis dicho todavía. —Pues bien; voy á deciroslo ahora.

—Di. Si es un cuento, por lo menos es divertido. —No, ciudadano, no es cuento, y la prueba es que lo sé por el ciudadano portero. Los aristócratas han abierto una mina que conducía desde la calle de la Cordería hasta la cueva de la cantina de la ciudadana Plumeau, y aun esta pobre mujer ha estado á punto de ser acusada de complicidad. ¿La conocéis, no es verdad? —Sí, dijo Mauricio; ¿y qué más? —Pues bien; la vinda Capeto debía escaparse por esta subterráneo. Ya tenía el pie sobre el primer escalón; pero el ciudadano Simón la atrapa por el vestido. Mas ¿qué esucho? Están tocando generala, ¿no oís el tambor? Dicen que los prusianos están en Dammartin, y que sus avanzadas han llegado hasta las barreras. En medio de este flujo de palabras, de verdadero y de falso, de posible y de absurdo, Mauricio pudo casi coger el hilo conductor. Todo provenía de aquel clavel dado á la reina en su presencia, y comprado por él á la degradada ramilletera. Este clavel contenía el plan de una conspiración que acababa de estallar en los pormenores más ó menos exactos que refería Agesilao. En aquel momento se aproximó el ruido del tambor, y Mauricio oyó gritar en la calle: —¡Gran conspiración descubierta en el Temple por el ciudadano Simón! ¡Gran conspiración en favor de la vinda Capeto descubierta en el Temple! —Sí, sí, dijo Mauricio, hay verdad en todo eso; y Lorin que en medio de esa exaltación popular, se va á dejar hacer pedazos por la mano á esa pobre muchacha... En seguida cogió su sombrero, se cifó el sable, en dos bricos se halló en la calle. —¿Dónde estarán? se preguntó á sí mismo; indudablemente en el camino de la Conserjería, —Y se dirigió corriendo hacia el muelle. Al extremo del muelle de la Magistería atrajeron sus miradas multitud de picas y bayonetas que sobresalían en medio de un gran concurso, en el que creyó distinguir un uniforme de guardia nacional, y en el grupo movimientos hostiles. Corrió llenó de inquietud hacia el corro de gente que obstruía la orilla del agua. Aquel guardia nacional, cercado por la

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 2 Premios á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 1 Premio á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 8 Premios á M. 15000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 206 Premios á M. 3000
- 203 Premios á M. 2000
- 6 Premios á M. 1500
- 606 Premios á M. 1000
- 1060 Premios á M. 500
- 30930 Premios á M. 148

- 17188 Premios á M. 300, 200, 150,
- 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

MARCOS 9.553.005

ó sean casi

Pesetas 12.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en siete clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000; de la segunda, 55.000; asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar ó en sellos de correo. Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billeto original, entero: Rvn. 30.
- 1 Billeto original, medio: Rvn. 15

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del

25 de Mayo de 1891.

VALENTIN Y C. A

Expedientaría General de Lotería

HAMBURGO

ALEMANIA



EL SEÑOR

DON SERAFIN ADAME Y MUÑOZ

Y SU ESPOSA LA SEÑORA

DOÑA CARLOTA GARCIA DEL BARRIO

Fallecieron respectivamente los días 25 de Septiembre de 1875, y 6 de Mayo de 1889

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana 7 en la iglesia de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Sus hijos suplican á sus amigos los encomienden á Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, ha concedido cuarenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, Comunión ó parte de Rosario que rezaren en sufragio de cada uno de dichos señores difuntos, y cuarenta días por cada misterio del Rosario, rezado en compañía de la familia de los difuntos.

SE PUEDE MUY BIEN COMPRAR EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

LAMPISTERIA DE MARIN

por la economía de sus precios y el gran surtido que presenta en lámparas y batería de cocina.

Latas de excelente petróleo, sin olor, á domicilio.

Taller de composturas.

12, Plaza de Herradores, 12.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot, patent y vicuña, 25, 30, 35, 40, 42⁵⁰, 50, 50 y 70 pesetas.

Sacos rusos y gabanes, diferentes géneros, de 20, 25, 30, 35 hasta 50 pesetas.

Capas, de 42⁵⁰, 52⁵⁰, 75, 87⁵⁰, 100, 112⁵⁰ y 125 pesetas.

Géneros para confeccionar á medida, en clases superiores.

Especialidad en capas, batas y demás prendas de abrigo.

Togas, de 75, 100 y 125 pesetas.

PRECIO FIJO

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Anuncios de EMILIO CORTES (Tudescos, 24), es una de las que mejor cumplen las órdenes que se la confían, y á esto es debido la numerosa clientela con que cuenta. Se remiten tarifas á quien las pida.

FABRICA DE CERRERIA.—GERRARDO Martín Benito, 22, San Bernardo, 22.

FABRICA DE ETIQUETAS DE relieve.—Cava de San Miguel, 7, 2.º, Madrid. Taller de engomar papel.

EL PALACIO DE CRISTAL.—SE sirven comidas. Santa Bárbara, 4, tienda.

PETROLIO REFINADO DE PRIMERA.—Tienda de loza fina y charrería.

REALIZACION de muebles.—Precio fijo.—Costanilla de los Angeles, 7, bajo.

CORRESPONDENCIA PARTICU. CLAR.—En esta sección se admiten anuncios, dirigiéndose á la Administración por el correo ó personalmente, á 50 céntimos de peseta línea. Van en la tercera plana, antes de la cotización de Bolsa.

RAFAEL OCHOA.—ESPECIALIDAD en obras de carpintería, de todas clases de trabajos de ebanistería. Precios módicos. 1, Molino de Viento, 1

Se admiten esquelas de defunción hasta las tres de la tarde.

BASTONES DE MANDO PARA autoridades civiles y militares. Platería de José del Río, Preciados, 28.

Repaso á domicilio de las asignaturas de primera y segunda enseñanza, solfeo, piano y francés. Dirigirse Abada, 3.

Liquidación de muebles.—Media sillera en brocatel, 55 duros.—Mecanero Romanos, 8, tienda.

ULTRAMARINOS Y CONFITERIA

CARLOS PRAST, ARENAL 8

Comestibles, vinos, licores, chocolates téa, café y toda clase de conservas del país y del extranjero. Caramelos, pastillas y bombones finos. Objetos para regalos en raso, peluche, bronce, porcelana y cristal.

LAS COLONIAS.—Arenal, 8

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, 8

CAPITAL SOCIAL: CINCO millones de pesetas.

Todo padre previsora, todo buen esposo, todo jefe de familia, en fin tiene en el seguro sobre la vida á prima fija, el medio más eficaz y fácil de asegurar el porvenir de las personas que más quieren. Seguros por la vida entera sobre una y dos cabezas, con participación de los beneficios de la Compañía.—Seguros temporales.—Seguros de supervivencia.—Seguros mixtos y á plazo fijo, con participación en los beneficios.—Capitales diferidos.—Rentas vitalicias inmediatas y diferidas sobre una y dos cabezas. Esta Sociedad fué honrada con la confianza de S. M. el Rey D. Alfonso XII (q. s. g. h.), que con ella contrató un seguro de 500.000 pesetas, satisfecho puntualmente á la muerte del inolvidable Monarca. Delegaciones é inspecciones en todas las provincias. La de Madrid Alcalá, 68, principal.

SIN ENGAÑO

Nadie compre tintura para el cabello y la barba sin probar la que tiene inofensiva D. Mariano Maciá, que la sirve gratis y garantiza en su peluquería. La reina de las tinturas en su análisis no contiene, como otros preparados, nitrato de plata ni elemento alguno nocivo. El precio del frasco es de cinco pesetas. Exportación á provincias. Caballero de Gracia, 30 y 32

JO.—Pasta universal para limpiar metales, oro, plata, cobre, latón, espejos y vidrio. Con dicha pasta se obtendrá un brillante excepcional es muy curioso á emplearla y económico. Acompaña el prospecto cómo se ha de usar. De venta, Vilera, 8, portería.

EL MEJOR VINO DE MESA, VALDEPEÑAS de primera, cervezas y aguardientes. Pez, 12.

cohorta de marseleses; Lorin, el cual pálido, con el rostro desencajado y la vista amenazadora, parecía disponerse á hacer uso de su sable que ya tenía empuñado.

A los pasos de Lorin estaba Simón riéndose con esa manera feroz que le era habitual, y designaba la persona de Lorin á los marseleses y al populacho diciendo:

—Mirad, mirad á éste; es un aristócrata que hice echar ayer del Temple; es además uno de los que favorecen las correspondencias de los claveles; es el cómplice de la hija de Tison, que va á pasar por aquí ahora mismo. Y sin embargo, miradle cómo se pasea tranquilamente mientras que su cómplice va á marchar al cadalso, y acaso sería más que su cómplice, acaso sería su querida, y habrá venido para decirle adios ó para intentar salvarla.

Lorin no tuvo paciencia para oír más, y furioso y fuera de sí desenvainó su espada.

Al mismo tiempo abrió paso la multitud á un hombre que se había lanzado sobre el grupo, derribando á tres ó cuatro espectadores que se preparaban á ser actores.

Este hombre era Mauricio, quien, al llegar donde estaba Lorin, le echó al cuello su brazo izquierdo.

—Gózate, Simón, dijo Mauricio; sin duda echabas de menos mi presencia para ejercer tu oficio de denunciador en grande. Denuncia, Simón, denuncia, ya estoy aquí.

—¡Padre! sí, dijo Simón con espantosa sonrisa, llegas á tiempo. Este es, dijo, Mauricio Lindey, que ha sido acusado al mismo tiempo que la hija de Tison, y que se ha salvado porque es rico.

—¡Al farol! ¡al farol! gritaron los marseleses.

—Haced la prueba si queréis, dijo Mauricio.

Y dió un paso hacia adelante y picó, como para ensayarse, en medio de la frente á uno de los más furibundos gritadores, á quien la sangre cegó al punto.

—¡Al asesino! exclamó este.

Los marseleses bajaron las picas, levantaron las hachas y armaron los fusiles; la multitud se separó asustada, y los dos amigos permanecieron aislados y expuestos á todos los golpes.

Miráronse el uno al otro dirigiéndose la última y sublime sonrisa, porque esperaban ser devorados por aquel torbellino de hierro y de

fuego que les amenazaba, cuando de repente se abrió la puerta de la casa que tenían á la espalda, y un enjambre de jóvenes vestidos elegantemente, de esos que se llamaban currutacos, armados todos de un sable y llevando cada uno un par de pistolas en el cinto, se lanzó sobre los marseleses y empujó una refriega terrible.

—¡Hurrá! gritaron á un tiempo Lorin y Mauricio, reanimados por aquel socorro, y sin reflexionar que, al pelear en las filas de los recién venidos, daban fuerza á las acusaciones de Simón. ¡Hurrá!

Pero si ellos no pensaban en su salvación, no faltó quien pensase por ellos; un joven de 25 á 26 años al parecer, de ojos azules, principió á dar cuchilladas á diestro y siniestro con una destreza y con un ardor indefinibles, armado de un sable de zapador que nadie hubiera creído que pudiera levantar con su mano de mujer; al observar que Mauricio y Lorin, en lugar de huir por la puerta que al parecer se había abierto con intención, peleaban á su lado, se volvió diciéndoles en voz baja:

—Huid por esta puerta; lo que venimos á hacer aquí no os importa, y os comprometéis inútilmente.

Y como viese que los dos amigos vacilaban, exclamó de repente, dirigiéndose á Mauricio:

—¡Atrás! no queremos patriotas con nosotros; municipal Lindey, nosotros somos aristócratas.

Al oír este nombre, al ver esta audacia con que un hombre acusaba una cualidad que en aquella época equivalía á una sentencia de muerte, la multitud lanzó un gran grito.

Pero el joven rubio, y tres ó cuatro amigos suyos, sin asustarse por aquel grito, empujaron á Mauricio y Lorin hacia el zaguán de la casa, cuya puerta cerraron detrás de ellos, y en seguida se volvieron á confundir entre la multitud, que se había aumentado al aproximarse la carreta fatal.

Mauricio y Lorin, tan milagrosamente salvados, se miraron llenos de estupor y de sorpresa pero comprendieron que no podían perder tiempo, y buscaron una salida.

Esta salida parecía proporcionada expresamente; entraron en un patio, en cuyo fondo vieron una puertecita secreta que daba á la calle de San Germán el Auxerrois.

En aquel momento desembocó por el puente de Change un destacamento de gendarmes que despejó en breve el muelle, aunque desde la calle transversal donde se hallaban los dos amigos se oyó por espacio de un instante el ruido de una lucha encarnizada.

Los gendarmes precedían á la carreta que conducía á la guillotina á la pobre Sofia.

—¡Al galope! gritó una voz; ¡al galope!

La carreta partió al galope. Lorin distinguió á la desgraciada joven de pie con la sonrisa en los labios y la vista alta; pero no pudo hacerle la menor seña, y la infeliz pasó sin verle su medio de un torbellino de pueblo que gritaba:

—¡Muera la aristocracia, muera!

Y el ruido se alejó disminuyendo progresivamente en dirección de las Tullerías.

Al mismo tiempo volvió á abrirse la puertecita por donde se habían salvado Mauricio y Lorin, y salieron tres ó cuatro currutacos con su ropa desgarrada y ensangrentada. Esto era probablemente cuanto quedaba de la partida.

El joven rubio salió el último.

—¡Ah! dijo, ¡conque esta causa es maldita!

Y arrojando su sable mellado y lleno de sangre, se lanzó hacia la calle de las Lavandersas.

XXVIII

EL CABALLERO DE CASA-ROJA

Mauricio se apresuró á ir á la sección para presentar su queja contra Simón.

Verdad es que Lorin, antes de separarse de su amigo, había encontrado un medio más expedito de vengarse del zapatero, y consistía este en reunir algunos termópilas, esperar á Simón y matarle en un combate en regla; pero Mauricio se había opuesto formalmente á este proyecto.

—Te pierdes miserablemente, le dijo, si apelas á vías de hecho. Venguémosnos de Simón; pero venguémosnos por medios legales, lo cual debe ser fácil á unos legistas.

En su consecuencia, al siguiente día, se presentó Mauricio en la sección y formuló su queja; pero no fué poca su sorpresa cuando oyó al presidente de la sección recusarse á sí mismo, diciendo que no podía tomar partido entre dos

buenos ciudadanos, animados uno y otro del amor de su patria.

—Bueno, dijo Mauricio, ya sé lo que se necesita hacer para merecer la fama de buen ciudadano. ¡Ah! ¡ah! reunir al pueblo para asesinar á un hombre que os desagrada; ¿á esto llamáis estar animado del amor de la patria? Entonces desde hoy daré pruebas de patriotismo, como vos lo entendéis, y lo ensayaré en Simón.

—Ciudadano Mauricio, respondió el presidente, acaso sea Simón menos culpable que tú en ese negocio, pues ha descubierto una conspiración sin que su destino le obligase á ello, al paso que tú, que estabas en el deber de descubrir, nada has visto; además, de intento ó por casualidad, estás en connivencia con los enemigos de la nación.

—¡Yo! dijo Mauricio, ¡bah! me gusta la ocurrencia; ¿y con quién, ciudadano presidente?

—Con el ciudadano Casa-Roja.

—¡Yo! dijo Mauricio estupefacto, ¿yo estoy en connivencia con el caballero de Casa-Roja? No lo conozco, ni le he visto jamás.

—Te han visto hablar con él.

—¿Yo?

—Y apretarle la mano.

—¿Yo?

—Sí.

—¿Dónde? ¿cuándo? te equivocas, faltas á la verdad, ciudadano presidente, dijo Mauricio arrebatado por la convicción de su inocencia.

—Tu celo por la patria te extravió, ciudadano Mauricio, dijo el presidente, y ahora mismo te arreprentas de lo que acabas de decir cuando te de la prueba de que no he dicho más que la verdad. Aquí tienes tres informes diferentes que te acusan.

—¡Bah! dijo Mauricio, sin duda me suponéis bastante necio para creer en vuestro caballero de Casa-Roja.

—¿Y por qué no has de creer en él?

—Porque es un espectro de conspirador que os sirve para tener siempre dispuesta una conspiración y meter en ella á vue. tros enemigos.

—Lee las denuncias.

—No leeré nada, dijo Mauricio. Protesto que jamás he visto al caballero de Casa-Roja, y que jamás he hablado con él. El que no quiera creerme bajo mi palabra de honor, que venga á decirme: yo sabré lo que he de contestarle.